



SE AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO. (NÚMERO 17)



En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 10 horas con 40 minutos del día 24 de mayo del año dos mil diecinueve, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Salliyit Juhayerk Venegas, Décima Regidora; todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019 – 2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez, Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Décimo Sexto Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al secretario pasar la lista de asistencia.

La Secretaria en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Salliyit Juhayerk Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el quorum legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

En consecuencia, ordena la Presidencia dar inicio a la sesión siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 24 de mayo del año 2019.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter público.

✓ No fue en
conferencia
nominal

José Virgilio Millán Ayala

Ma. de Jesús Díaz V.



En 2891 de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad instruye a la Secretaría somerla a la aprobación de los presentes.

Integrantes del Ayuntamiento la propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal;
2. Aprobación del orden del Día;
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal Constitucional, del nombramiento de Administrador de la Central de Abastos.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

Solicitándose de manera respetuosa, que en el punto número 3 del orden del Día, sea cambiado el concepto del puesto de Administrador a Director.

En uso de la voz el secretario del Ayuntamiento sometió a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el orden del día, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes, con la modificación de la denominación del cargo de Administrador por Director.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día

La secretaria informa que le siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del acta de fecha 17 de mayo en sesión ordinaria.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue puesta a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente para su aprobación.

La Secretaría informa que no hay turno de oradores, por lo que procede a recabar la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la secretaria, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, relacionado con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Presidenta Municipal Constitucional, del nombramiento de director de la Central de Abastos.

La propuesta se formula, teniendo en consideración el perfil idóneo, así como la responsabilidad que ha demostrado en el desempeño de sus funciones en las diferentes áreas de la administración municipal; ante el incremento de la actividad comercial en la Central de Abastos es necesario poner al frente a personal con un amplio compromiso

Voto en contra

José Uribe Alvarado

Marcelo Díaz

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



2019-2021
 SECRETARÍA
 DEL AYUNTAMIENTO

2019



SECRETARÍA DE SERVICIO EN BENEFICIO DE VILLA GUERRERO, por lo que la presidencia recaerá en el C. Nazario Amador Herrera.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO

La secretaría instruye a la secretaria registrar el turno de oradores

Pedroza, David Ortega, Fredy Salinas y Adolfo Castillo

En uso de la palabra la Regidora Erika Magalli Pedroza, solicito saber si va a tener un equipo que le apoye, a lo que la presidenta le comento que si existe un equipo de manera permanente en la central y que esta por aprobarse el reglamento en donde se mencionaran sus funciones y atribuciones.

El Regidor David ortega en uso de la voz solicito saber la experiencia y perfil de la propuesta y un informe de los ingresos de la central de abasto, a lo que la presidenta contesto que se le haria llegar.

Por su parte el Regidor Fredy Salinas menciona que quisiera conocer las actitudes y conocimientos de ese señor que se esta nombrando, ya que se mueven muchos intereses, a lo que la presidenta contesto que es una persona de confianza y que los ingresos están fiscalizados y que a demás se les paga a trabajadores que son tres turnos.

Por su parte el Regidor Adolfo Castillo, hizo mención que es una buena elección y que no se requiere un perfil para ocupar el cargo, que lo que les toca hacer es trabajar y ver las necesidades de la gente.

Habiendo agotado el turno de oradores, la presidencia solicita a la secretaria recabar la votación nominal correspondiente.

En uso de la voz la secretaria pide a los presentes manifestar el sentido de su voto en votación nominal, aprobándose por mayoría, obteniéndose la siguiente votación:

CARGO	NOMBRE	SI	NO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DELIA NAVA NAVA	X	
SINDICO MUNICIPAL	ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ DELGADO	X	
1ER REGIDOR	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ	X	
2DO REGIDOR	FREDY SALINAS REYES		X
3ER REGIDOR	ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA	X	
4TO REGIDOR	ADOLFO CASTILLO ALBA	X	
5TO REGIDOR	LUZ ELISA CARMONA YÁÑEZ	X	
6TO REGIDOR	JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA	X	
7TO REGIDOR	DAVID ORTEGA VÁZQUEZ		X
8TO REGIDOR	REGINALDO ARELLANO DIAZ LEAL	X	
9MO REGIDOR	MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ	X	
10MO REGIDOR	SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS	X	

aprobándose por mayoría de votos, con el voto en contra del Regidor David Ortega y Fredy Salinas.

De lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

[Signatures]
 José Virgilio Millán Ayala
 David Ortega Vázquez
 Erika Magalli Pedroza Ayala
 Adolfo Castillo Alba
 Luz Elisa Carmona Yáñez
 María del Carmen López Martínez
 María de Jesús Díaz Vázquez
 Sallyjit Juhayerk Venegas
 Nazario Amador Herrera
 Fredy Salinas
 David Ortega
 Erika Magalli Pedroza
 Adolfo Castillo
 Luz Elisa Carmona Yáñez
 María del Carmen López Martínez
 María de Jesús Díaz Vázquez
 Sallyjit Juhayerk Venegas

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO



ACUERDO A/ACU/61/2019

Primero.-El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Mexico, por acuerdo de fecha 24 de mayo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 27,28 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba por mayoría de votos de los presentes, el nombramiento del C. Nazario Arias Herrera, como Administrador de la Central de Abastos

Segundo.-el acuerdo surtira efectos a partir de su aprobación.

Tercero. - Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los veinticuatro días del mes de mayo del año 2019.

La presidencia solicita a la secretaria pasar al C. Nazario Arias Herrera, para la toma de protesta correspondiente.

La presidenta en uso de la voz toma la protesta correspondiente.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden día.

La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral cinco, relacionado con la presentación de asuntos y turno a comisiones, destacando que no hay registro en este punto

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden día.

Informo a la presidencia que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral seis, relacionado con asuntos generales, destacando que no hay registros en este apartado.

Informo a la presidencia que han sido agotados los asuntos en carrera

La secretaria informa a la presidencia que han sido agotados los asuntos en cartera.

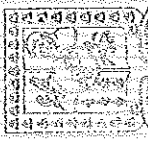
Habiéndose agotado los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las once horas con veinte minutos del día 24 de mayo del año en curso y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ANTONIC ALFONDO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL



S 2019-2021
DEL AYUNTAMIENTO



2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

Voto en
contra normal
4

MARIA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

[Handwritten signature]

ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCER REGIDOR

[Handwritten signature]

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTO REGIDOR

[Handwritten signature]
Voto en
contra normal
1

DAVID ORTEGA VAZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

Ma de Jesus Diaz Vazquez
MA. DE JESÚS DIAZ VAZQUEZ
NOVENO REGIDOR

[Handwritten signature]
G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

Jose Virgilio del Cerro Ayala
JOSÉ VIRGILIO MILAN AYALA
SEXTO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR

[Handwritten signature]
SALLY JIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMO REGIDOR

La sesión queda videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 17/2019